

	CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO	R.PGDHI-13
RECTORIA	ESTRATEGIA APRENDE EN CASA O CLASES VIRTUALES	VERSIÓN: 2.0
PADRES DE FAMILIA		FECHA: 29-11-2017

CIRCULAR No. 007

Bogotá, marzo 24 de 2020.

Buenos días estimados padres de familia y estudiantes, se envía este comunicado con el fin de tener clara la información que se ha trabajado y cómo se continuará la estrategia “aprendamos en casa”, de ante mano les queremos agradecer por toda la comprensión que han tenido, por el acompañamiento que están teniendo en sus hogares y las medidas de prevención que están ejecutando frente al coronavirus COVID 19. Solicitamos el favor de compartir este mensaje con los miembros de la comunidad educativa para que todos estemos al tanto de los puntos relacionados a continuación vía WhatsApp y la encontrarán en la página del colegio como Circular 007 la cual se publicará durante el día.

1. El colegio se está rigiendo bajo las indicaciones dadas por el Ministerio de Educación y el Gobierno Nacional y en articulación con los Ministerios de Salud y Protección social, mediante la circular 20 del 16 de marzo del presente año, en esta se expresa el ajuste al calendario académico y trabajo tanto con docentes como estudiantes, así como la autonomía que le brindan a las instituciones de carácter privado en cuanto a las estrategias de forma no presencial a trabajar.
2. Se indica que, el periodo no presencial de estudiantes es a partir del 16 de marzo hasta el 20 de abril, es importante que todos estemos atentos a las medidas que durante este periodo nos indique el presidente de la república para así saber si en esa fecha retomaremos las clases de forma presencial o continuaremos con la modalidad virtual con las estrategias que los docentes están preparando teniendo en cuenta la evolución epidemiológica.
3. Hemos estado enviando actividades virtuales por medio de la página institucional www.salesianasmer.edu.co y a partir del 24 de marzo tanto por la página institucional como por Aula Planeta para quienes les aplica que en este caso es bachillerato, entendemos totalmente que algunos padres no han podido pagar la plataforma virtual por el tema económico y por la cuarentena, por esta razón se tomó la decisión de subirlas por los dos medios, aunque es importante aclarar que quienes ya cuentan con la plataforma únicamente subirán por esta herramienta sus actividades. En ese sentido invitamos a quienes no han enviado el soporte de pago, hacerlo mediante una foto del mismo al correo del colegio cencomer@hotmail.com para así hablar con el proveedor y activar lo más pronto posible el usuario y contraseña del estudiante.
4. Para padres y estudiantes de grado once, aún la página del ICFES no ha reflejado variaciones en las fechas de presentación de pruebas, esta información se les comentará en el momento que las hagan.
5. Los docentes durante esta semana martes 24 hasta el lunes 30 de marzo estarán enviando talleres evaluativos los cuales se cargan por asignatura una vez a la semana; como lo indica el numeral 2 de la circular que se está socializando, a partir del 30 y hasta el 19 de abril los educadores tendrán periodo de vacaciones de 2 semanas y la correspondiente semana santa que rige para toda la comunidad educativa, durante estas dos semanas ellos desde sus hogares estarán preparando el plan de acción y estrategias a ejecutar en caso tal que se llegue a indicar que después del 20 de abril se continúe en modalidad no presencial y continuarán ajustando sus mallas

curriculares a la situación actual; y ustedes desde sus hogares nos ayuden a repasar, completar y fortalecer los talleres que se han enviado a lo largo de todos estos días por parte de todas las asignaturas.

6. Para quienes faltan por recoger elementos de la institución, necesiten llevar actividades en físico o recoger talleres porque no tienen acceso a internet, se informa que se podrá hacer una vez finalizada la cuarentena, es decir, 14 de abril, si no la llegan a ampliar y si la amplían entonces será en fecha en que termine, el Colegio a partir de hoy 24 de marzo estará totalmente cerrado para atención al público por directrices de Salud.

En ese sentido, a pesar que en los talleres de estas dos semanas se hayan especificado unas fechas de entrega, queremos darles la tranquilidad que estos plazos se ampliarán ajustándonos también al contexto, a la cuarentena y a la realidad de los hogares tanto de los educadores como de los padres de familia en relación a la información recopilada por varios miembros de la institución: falta de acceso a internet, internet intermitente, un solo computador por hogar compartido por padres que están trabajando y demás hermanos o familiares, no contar con ningún computador en el hogar, dificultad al conectarse en los horarios de clase para despejar dudas, para algunos padres muchas actividades para otros padres pocas actividades, contrariedades en la información y otros factores. Sin embargo, es indispensable que en la medida de lo posible se sigan conectando en los horarios de clase hasta el 30 de marzo para que puedan interactuar con los docentes bajo los parámetros indicados por ellos, ya sea mensajes vía correos de las áreas en Gmail, video llamadas por los mismos o plataformas como Aula Planeta – importante que los correos que se estén enviando en el asunto especifiquen: curso-materia – nombre completo estudiante. Cuando regresemos se retroalimentarán todas las actividades.

Así como se están flexibilizando estas actividades, les solicitamos a ustedes que también tengan comprensión y paciencia si los docentes no le contestan la retroalimentación de la actividad inmediatamente, ya que ellos están haciendo todo lo posible para llevar el proceso de cada uno de sus hijos, ha sido una tarea ardua, pero al igual que ustedes queremos lo mejor para los niños. Recordemos que, si no han sido claros los correos de las áreas en las guías, estos también se encuentran en la circular 006 publicada el 16 de marzo.

Por último, se reitera el numeral 7 de la circular de MinEducación, llamando a toda la comunidad académica y sus familias, a seguir las recomendaciones de higiene, cuidado y autocuidado que han sido emitidas y comunicadas por el Gobierno Nacional.

Dios los bendiga y la Virgen Auxiliadora los proteja.

Fraternalmente: Directivas.